

EXPDTE. N°: 218/2013 - P.Com

AUTOR: GARRONE Juan Domingo, MARINAO Humberto
Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y a la Federación Argentina de Municipios (FAM), su agrado por la firma del convenio de creación y desarrollo de un observatorio orientado a relevar y analizar situaciones de vulnerabilidad laboral.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI CONTRERAS LOPEZ
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Mayo de 2013